

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 85 Jueves 7 de mayo de 2015 Pág. 4201

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3413 UNIÓN FINANCIERA ASTURIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Arquitecto Reguera, 3, de Oviedo, a las diecisiete treinta horas del día 15 de junio de 2015, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditadas y correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos, pagarés de empresa o cualesquiera otros valores o efectos no convertibles en acciones que sirvan para reconocer o crear deuda, todo ello con sujeción a la legislación vigente.

Cuarto.- Renovación o nombramiento de Auditores.

Quinto.- Retribución del Órgano de Administración.

Sexto.- Reelección, y en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Modificación del artículo 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º y la Disposición adicional de los Estatutos sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos, para su constancia en escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil, incluso para proceder a las rectificaciones que haya lugar, a tenor de la calificación verbal o escrita del señor Registrador Mercantil.

Décimo.- Aprobación del Acta de acuerdo con lo previsto en la Ley.

Se hace constar a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se someterá a aprobación a la Junta general, así como el texto de los artículos que se modifican en relación con el punto séptimo del orden del día.

Oviedo, 27 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150018768-1